

Supera Irán límite establecido por acuerdo nuclear para enriquecimiento de uranio



Teherán, 8 jul (RHC) Irán anunció este lunes que superó el 3,67 por ciento de enriquecimiento de uranio, superando el límite acordado en el Plan Integral de Acción Conjunta (JCPOA, por sus siglas en inglés).

La información fue suministrada por el portavoz de la Organización de Energía Atómica de Irán, Behruz Kamalvandi, indica Telesur.

Behruz Kamalvandi señaló que en los próximos 60 días su país podría enriquecer uranio al 20 por ciento si Europa sigue sin cumplir sus compromisos contraídos con el pacto nuclear.

La posibilidad del enriquecimiento del mineral radiactivo a 20 por ciento está ligado al tercer paso de Irán en torno a la reducción de los compromisos adquiridos en el acuerdo nuclear de 2015.

El portavoz de la Cancillería iraní, Seyed Abás Musavi, indicó que las medidas para dejar de lado parte de los compromisos contraídos en el JCPOA pueden ser revertidos si Reino Unido, Alemania y Francia cumplen con sus obligaciones.

Musavi restó importancia a las preocupaciones de los tres países europeos y ha señaló que si Europa le importa mantener abierto el pacto, tiene que movilizarse para hacer frente a las sanciones extraterritoriales estadounidenses contra Irán.

Teherán dio el domingo su segundo paso para suspender parte de sus obligaciones con el pacto nuclear de 2015. Éste consiste, entre otros, en empezar el proceso de enriquecimiento de uranio más allá del 3.67 por ciento, un nivel que supera lo pactado en el documento.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/195471-supera-iran-limite-establecido-por-acuerdo-nuclear-para-enriquecimiento-de-uranio>



Radio Habana Cuba